

Plurinacionalidad, Diversidad y Evaluación Educativa. Conferencia del Ministro de Educación de Bolivia Roberto Aguilar Gómez

Esta conferencia del Ministro de Educación de Bolivia, Roberto Aguilar Gómez, tuvo lugar en el Seminario de Evaluación Educativa del Mercosur, realizado el 18 de marzo en Buenos Aires, Argentina.

Desde el punto de vista de lo que fueron las últimas experiencias, resultaron poco ventajosas y poco positivas. En la década del 90, cuando empezó el proceso de incorporar la concepción neoliberal en el marco de la educación, se articularon inmediatamente los componentes evaluativos y se creó el Sistema de Medición de la Calidad Educativa. Esta experiencia fue enfrentada por el magisterio de manera muy radical y decidida. Si bien se implantaron los mecanismos de aplicación de las pruebas estandarizadas, el resultado fue poco beneficioso, porque al parecer metodológicamente no lo habían articulado de una manera correcta o en su caso hubo una situación política de no querer enfrentar al magisterio. Entonces, ahí quedó la experiencia respecto de lo que fue la aplicación de las pruebas estandarizadas y en los hechos Bolivia no aplica pruebas estandarizadas, es el nuevo desafío que tenemos en el contexto de construir la nueva ley, la nueva curricula y los nuevos sistemas de evaluación.

Esta experiencia tiene también un componente complejo respecto de lo que es la actitud de los gremios del campo del magisterio, que consideran que aplicar a secas una situación de evaluación estandarizada no es lo correcto y por lo tanto no aceptan incorporarla dentro de lo que pueden ser los procesos educativos. Al mismo tiempo se constituyó un elemento relacionado a lo que eran los enfoques neoliberales y, por lo tanto, se constituyó en una forma de imposición. Este es el sentimiento del magisterio y de los sectores sociales.

Por el otro lado, tenemos una permanente crítica de parte de la sociedad de los padres y madres de familia que consideran que es imprescindible incorporar el componente evaluativo como parte del sistema, para poder establecer cuál es la situación de la

educación de sus niños y niñas y a partir de ello buscar una mejora. Esto nos lleva a una primera conclusión que la situación del caso boliviano, que ha sido muy compleja, caótica y dispersa en torno a lo que es implementar un sistema de evaluación de la calidad educativa.

Sobre la base de esa situación compleja y crítica se ha ido reconstruyendo el sistema educativo bajo un nuevo enfoque. A partir del gobierno del Presidente Evo Morales surgió una de las propuestas fundamentales, que fue la de hacer, impulsar y fortalecer toda la línea de la revolución educativa y sobre la base articular un nuevo sistema, y esto implica un nuevo sistema de evaluación.

La experiencia que se tuvo en el nivel de la Constitución política del Estado en su construcción y promulgación fue altamente positiva, porque por primera vez se constitucionaliza no solamente una mirada revolucionaria de la educación, entendida desde una mirada de social de la educación, sino que además se incorporan los componentes relacionados a los que es y debe ser una necesidad de evaluación y acreditación del sistema. Es a partir de esta nueva mirada de la Constitución y su expresión también en la nueva ley educativa, que se está construyendo una nueva mirada y una nueva propuesta de lo que debe ser la evaluación de la calidad educativa.

El punto de partida que se ha planteado Bolivia, en esta nueva etapa plurinacional, parte de no olvidarnos que la educación es un espacio histórico social y a partir de ello constituida como un derecho del pueblo, como un derecho de todos y de todas. Deben necesariamente articularse todos los componentes relacionados y en este caso la evaluación de la calidad. La evaluación y la calidad no pueden perder bajo ningún enfoque, ni sentido, el contenido histórico-social, porque si se desgranar estos dos elementos se les hace perder el sentido real y la esencia a la educación y lo que queremos evaluar de ella.

Esto vuelve complejo el panorama, porque en si mismas las concepciones heredadas del periodo de los 90 y de los 80 en torno al tema de la calidad y la evaluación tenía otro sentido. Es decir, el sentido la mente-técnica y el sentido de la mente-formal, mecanicista en su generalidad. A partir de ello, en el caso boliviano, es que se hace necesario que junto con la concepción de que la educación, la calidad y su evaluación deben preservar su contenido histórico-social, se deben incorporar además los siguientes elementos de

principio: el primero, el que está relacionado con un sentido plurinacional, es decir la diversidad; no puede haber sistema de evaluación de la calidad educativa, en el caso boliviano, si este no incorpora los componentes de respeto a la diversidad y de plurinacionalidad. Ahí viene la pregunta inmediata ¿Cómo podemos evaluar lo diverso? ¿Cómo podemos evaluar contextos diversos? La estandarización de una prueba o de un sistema de evaluación parte de lo obvio, o sea lo que intenta es poner un plano similar a los similares pero cuando son diversos no podemos generar una prueba estandarizada, resulta complejo en el sentido metodológico porque los resultados, es obvio, que nos van dar diversidad. Este aspecto está ligado a lo que no solamente son situaciones diversas desde el punto de vista de procesos educativos, es decir no solamente es un tema de que en el ámbito rural existe una baja calidad de la en la educación porque existe una baja formación del maestro y por lo tanto el resultado va a ser obvio, un resultado que refleje esa realidad, es decir no es poner sobre la mesa de evaluación a maestros de la misma asignatura que deberían tener un mismo nivel formativo y que nos muestra las disparidades ¿para qué? Para hacer que se mejore ese proceso. Lo que estamos viendo son situaciones y realidades diversas, a partir de ello procesos y desarrollos diversos. Un ejemplo que hemos recogido hace poco fue el de en una población en Macha y en otra cercana Santiago de Bonbori, donde hubo un ejercicio muy positivo de parte de la autoridad local de promover el tema de lectoescritura en el marco de un encuentro de competencia. De pronto, el estudiante, un niño de primaria de Santiago de Bonbori había aprendido a leer y a escribir en quechua y el niño de Macha aprendió en castellano, cuando los ponen a competir, el niño de lectoescritura quechua desarrolló la lectoescritura con mayor fluidez con mayor perfección que el niño de castellano. Si bien se estaba evaluando el tema de la lectoescritura según resultados y los datos negativos fueron para el niño que leía en quechua porque cuando le dieron el texto en castellano no pudo desarrollar la misma fluidez que lo hacía con el quechua y a la inversa al niño que leía en castellano cuando le dieron el texto en quechua no pudo desarrollar con rapidez y fluidez la lectura del quechua. Es decir, ahí hay una complejidad, en el caso nuestro, que nos lleva a plantear que el enfoque de estandarización -es decir, cuál es el grado de nivel de la lectoescritura- debe recuperar como principio esencial la diversidad. A partir de este elemento de la plurinacionalidad y la diversidad como principio esencial, surge indudablemente que los enfoques, las metodologías y las

técnicas de evaluación para nosotros deben ser también plurinacionales, deben ser diversas y deben estar enfocadas al respeto de ese componente complejo que tienen nuestras realidades.

Un segundo elemento que se ha incorporado como principio en el nuevo sistema de evaluación en Bolivia es el de la articulación y el de la complementación entre el espacio institucional, el Estado, y el espacio de la participación de la sociedad. Ahí es que los dos componentes de la Constitución política del Estado y la ley educativa se han planteado espacios responsables de toda evaluación educativa es el espacio institucionalizado. En el caso boliviano está expresado en el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE), es un espacio creado por la propia Constitución y reflejado en la ley educativa, y al mismo tiempo crea lo que es el sistema de participación social en el ámbito educativo. Estos dos elementos son los que consideramos que en la unidad le dan sentido o preservan el sentido social al proceso de evaluación en el contexto plurinacional, de lo diverso.

Creemos que uno de los peligros de los sistemas de evaluación que se aplicaron en Bolivia en el pasado, por su carácter “técnico” metodológicamente perfeccionados, es que llevaron a la cosificación del objeto de estudio y, a partir de ahí, a separar la evaluación del contexto de la sociedad.

Lo que nos queda ahora es retomar este sentido, dejar de ver al niño, al estudiante cosa, como objeto medible, desde el punto de vista de los parámetros tradicionales. Obviamente, lo que nos queda es incorporar el componente social y humano como base de este proceso. Por ello, el sistema de la evaluación no puede estar desligado del nivel de participación social. El técnico, el metodólogo, el científico, el profesional del área de la educación y la evaluación indudablemente van a incorporar elementos fuertes e importantes, pero es la sociedad la que va a incorporar su mirada y la validez al proceso de evaluación.

El otro elemento que para nosotros constituye un aspecto importante y ya es mirando hacia la región, debemos incorporar como parte de nuestros desafíos la relación entre lo diverso y lo universal, la diversidad y la universalidad, lo que nos va a permitir innegablemente es poder establecer un marco de comparación y un marco de articulación entre nuestras realidades y a partir de ello el de hacer que ellas puedan complementarse. Esto está además

ligado a un aspecto que consideramos sintetiza lo que debe ser todo proceso y sistema de evaluación es el de construcción de armonías y respetos, construir la armonía entre lo cualitativo y lo cuantitativo, el marco del equilibrio expresada en esa armonía es lo que permitirá que deje de verse solamente uno de los temas como el esencial y se vea que ambos son parte complementaria del sistema. Una segunda armonía del respeto que debe construirse es la que está relacionada al instante y el proceso, si bien la idea de la evaluación y en mucho mas en las pruebas estandarizadas es el de la fotografía, la del instante, creemos que no tiene sentido dejarla aislada y en contradicción al proceso, debe necesariamente todo sistema de evaluación articular estos dos elementos para una comprensión adecuada de lo que se va a tener como resultado. Otra armonía y respeto consideramos debe ser la relación entre el evaluador y el evaluado, no puede haber contradicción, no puede haber antagonismo entre ellos porque si fuera así obviamente hay incongruencia y disparidad de puntos de partida y habrá disparidad en los resultados, si el evaluador parte de su criterio endógeno, en su mirada propia el resultado va a ser obviamente negativo.

Otro de los elementos necesarios de construir en términos de armonía es entre lo evaluado, la metodología y el resultado, si no logramos esta armonía indudablemente tendríamos una conclusión del proceso con sabor a conflicto. El ultimo elemento que requiere un trabajo fuerte es el tema de la evaluación en lo local y regional, podemos incorporar elementos y debemos incorporar elementos de evaluación de la región pero dentro del marco posible, de lo que pueda darnos para desarrollar aquello que para todos nosotros es fundamental que es la calidad educativa. Por ello, es que consideramos que a partir de las experiencias, de las situaciones, contextos y realidades de cada uno de nuestros países en donde los esfuerzos son valiosísimos, y donde cada uno de ellos sirve de experiencia para el otro en aquello que debemos hacer y en aquello que no debemos reproducir.

Creo que lo que ahora nos planteamos, que va a ser el resultado de este encuentro, es de hacer un planteamiento en donde compartamos pero además complementemos los aspectos vinculados al tema de la evaluación. Concluyo con un aspecto que para nosotros es importante diferenciarlo, en torno al tema de la evaluación: nosotros no participamos del PISA y por lo tanto para nosotros resulta poco adecuado emitir una opinión sobre el PISA

desde la óptica del Mercosur. Desde la óptica boliviana han habido indudablemente experiencias complejas, por ello es que hemos planteado el respeto por la participación de cada uno de los países, hemos incorporado como parte de nuestra inquietud el conocer sus experiencias. Y a partir de ello poder compartir aquello que creemos que pueda ser necesario útil para nosotros y que de nosotros también pueda ser necesario y útil para los hermanos países que integramos la región. Salvando esta situación, que obviamente no podemos opinar en un contexto en el cual no participamos, creemos que si hay una necesidad, como dice usted Ministro Sileoni, de identificar donde si podemos avanzar juntos y es en la región, a través de lo que podrían ser ciertos enfoques metodológicos, ciertos procesos de evaluación conjunta o, en su caso, ciertos complementos a lo que hasta ahora hemos avanzado. Si vemos los sistemas de evaluación y la experiencia, las juntamos y las evaluamos vemos una gran riqueza de lo que se ha hecho últimamente en evaluaciones educativas en cada uno de nuestros países. Creo que juntos, compartiendo lo que hemos hecho, podemos tener multiplicado por cada una de estas participaciones de nuestros países potenciales resultados.

Bolivia está en uno de los temas más desafiantes, estamos en el desafío de avanzar hacia un sistema de evaluación. Ustedes han avanzado ya por ese camino y nos permite ahorrarnos de repente muchos desafíos que les costaron conflictos, resultados negativos, así que de nuestra parte un gran aprendizaje en torno a lo que ustedes han hecho y poder ofrecer nuestra experiencia en torno a lo que son procesos de evaluación en contextos altamente interculturales y plurinacionales. Muchas gracias.